



SAN LUIS, 21 de mayo de 2026

VISTO:

El EXPE-21035/2025 en el cual Noelia Soledad BARRIOS, DU 26543656, presenta el Plan de Trabajo Final de la Especialización en Investigación en Ciencias Sociales y Humanas (Ordenanza Consejo Directivo N° 1/2016); y

CONSIDERANDO:

Que el grado de Especialista en Investigación en Ciencias Sociales y Humanas se obtiene luego de un ciclo de estudios y posterior presentación y aprobación del Trabajo Final de Especialización, a través de la cual los estudiantes demuestren que han alcanzado el nivel requerido en la especialidad desarrollada.

Que la presentación realizada por Noelia Soledad BARRIOS, DU 26543656, avalada por su Directora, Dra. Lorena DI LORENZO (Universidad Nacional de San Luis) y Co-directora, Esp. María Guadalupe GARCÍA (Universidad Nacional de San Luis), se ajustan a lo establecido en el Plan de Estudio (Ordenanza Consejo Directivo N° 1/2016) y a las reglamentaciones de posgrado vigentes.

Que el Comité Académico de la Carrera elevó el Expediente de referencia a las evaluadoras: Dra. Jéssica Mariana BÁEZ (Universidad de Buenos Aires) y Mgtr. María Alfonsina ANGELINO (Universidad Nacional de Entre Ríos), para que valoren los aspectos de contenido y metodológico del Plan presentado.

Que las evaluadoras sugieren aprobar el Plan presentado por Noelia Soledad BARRIOS, DU 26543656, titulado: "Dispositivo pedagógico "Ronda de palabras" para la formación en investigación en educación desde la experiencia autoetnográfica".

Que el Comité Académico de la carrera analizó la sugerencia de las evaluadoras y el Plan presentado y no encontró observación alguna a nivel



formal o de coherencia interna y consideró que la Directora y Co-directora propuestos, cumplen con los requisitos necesarios para dicha tarea, por lo que sugiere su aprobación.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Tema y Plan Preliminar del Trabajo Final presentado por Noelia Soledad BARRIOS, DU 26543656, titulado: "Dispositivo pedagógico "Ronda de palabras" para la formación en investigación en educación desde la experiencia autoetnográfica", bajo la dirección de la Dra. Lorena DI LORENZO (Universidad Nacional de San Luis) y la Co-dirección de la Esp. María Guadalupe GARCÍA (Universidad Nacional de San Luis), para optar al Título de Especialista en Investigación en Ciencias Sociales y Humanas (Ordenanza Consejo Directivo N° 1/2016), que se dicta en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

VDP-CEA-

MCR

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por:
Decana- Mgtr. LONGO, Verónica Beatriz Secretaria de Posgrado- Dra. ROMÁ, María Celeste

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 21/05/2026 14:38:17
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 21/05/2026 14:46:06
Razon: Autorizado por Maria Celeste Roma



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 21/05/2026 16:39:58
Razon: Autorizado por Verónica Beatriz Longo